



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XV

- IV LEGISLATURA -

13 de junio de 1996

- Número 91

Página

1. PROYECTOS DE LEY.

MODIFICACIÓN DE LA LEY 2/1992, DE 26 DE FEBRERO, POR LA QUE SE ESTABLECE EL RECARGO PROVINCIAL SOBRE LAS CUOTAS MÍNIMAS DEL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS. (Nº 4).

[103]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 10 de junio de 1996, ha aprobado el proyecto de ley de modificación de la Ley 2/1992, de

26 de febrero, por la que se establece el recargo provincial sobre las cuotas mínimas del impuesto sobre actividades económicas, sin modificaciones con respecto al texto remitido por el Consejo de Gobierno, publicado en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 76, correspondiente al día 29.5.96.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, Santander, 11 de junio de 1996.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

BOLETÍN OFICIAL
ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA
SANTANDER - 1996



BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33

39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983